

## MERCADO Y OBJETOS DE CONSUMO PARA LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS EN BUENOS AIRES (1880-1900): TÓNICOS, ACEITES, REMEDIOS E INSTITUTOS MÉDICOS

*Mauro Sebastián Vallejo<sup>1</sup>*

**RESUMEN:** En las últimas dos décadas del siglo XIX las neurosis y otras enfermedades nerviosas (como la neurastenia, la histeria o la debilidad nerviosa) tuvieron una marcada presencia en la cultura sanitaria de la ciudad de Buenos Aires. Esas afecciones aparecieron no sólo en la literatura médica, sino también en las publicidades de objetos y servicios destinados a combatirlas. El objetivo de este artículo es analizar, poniendo el foco en tópicos ligados al mercado, el consumo y las estrategias de publicidad, dos dimensiones de esas ofertas curativas. Por un lado, la proliferación de sustancias (tónicos, aceites y específicos) vendidas en farmacias, boticas y otros puntos de distribución. Por otro lado, el desarrollo de emprendimientos terapéuticos dirigidos por médicos y equipados con diversos implementos técnicos (centros de hidroterapia, electroterapia, gimnasia mecánica, entre otros). Los doctores se sumaron al mercado de ofertas contra las enfermedades nerviosas mediante la fundación de centros cuyos servicios también fueron promocionados como objetos de consumo a través de avisos y otros medios de difusión. El artículo intenta localizar los rasgos esenciales de ese complejo mercado, atendiendo a los actores sociales que allí intervinieron y a las tensiones y negociaciones entabladas entre ellos.

**PALABRAS CLAVE:** Neurosis. Medicina. Farmacia. Mercado. Histeria.

---

<sup>1</sup> Doutor em Psicologia pela Universidad Nacional de La Plata, Investigador adjunto CONICET, Argentina. E-mail: maurosvallejo@gmail.com

## MERCADO E ITENS DE CONSUMO PARA DOENÇAS NERVOSAS EM BUENOS AIRES (1880-1900): TÔNICOS, ÓLEOS, REMÉDIOS E INSTITUTOS MÉDICOS

**RESUMO:** Nas duas últimas décadas do século XIX, neuroses e outras doenças nervosas (como neurastenia, histeria ou fraqueza nervosa) tiveram uma presença marcante na cultura da saúde da cidade de Buenos Aires. Essas condições apareceram não apenas na literatura médica, mas também em anúncios de objetos e serviços destinados a combatê-los. O objetivo deste artigo é analisar, focalizando temas relacionados ao mercado, consumo e estratégias publicitárias, duas dimensões dessas ofertas de cura. De um lado, a proliferação de substâncias (tônicos, óleos e remédios) vendidas em farmácias e outros pontos de distribuição. Por outro lado, o desenvolvimento de empreendimentos terapêuticos dirigidos por médicos e equipados com diversos implementos técnicos (centros de hidroterapia, eletroterapia, ginástica mecânica, entre outros). Os médicos ingressaram no mercado de ofertas contra doenças nervosas por centros cujos serviços também eram promovidos como objetos de consumo por meio de propagandas e outros meios de divulgação. O artigo procura localizar as características essenciais desse complexo mercado, atendendo aos atores sociais que ali intervieram e às tensões e negociações entre eles.

**PALAVRAS-CHAVE:** Neurose. Medicina. Farmácia. Mercado. Histeria

## MARKETPLACE AND CONSUMER GOODS FOR NERVOUS DISEASES IN BUENOS AIRES (1880-1900): TONICS, OILS, DRUGS AND MEDICAL INSTITUTES

**ABSTRAT:** In the last two decades of the nineteenth century, neuroses and other nervous diseases (such as neurasthenia, hysteria or nervous weakness) had a relative significance in the health culture of Buenos Aires. These maladies appeared not only in medical literature, but also in graphical advertising of objects and services intended to combat them. The purpose of this paper is to analyze, focusing on topics related to the market, consumption and advertising strategies, two dimensions of these healing offers. On the one hand, the proliferation of substances (tonics, oils and drugs) sold in drugstores and other distribution points. On the other hand, the development of therapeutic institutes directed by physicians and equipped with various technical implements (hydrotherapy

centers, electrotherapy, mechanical gymnastics, among others). The doctors joined the market of offers against nervous diseases by founding centers whose services were also promoted as consumer goods through advertisements and other means of dissemination. The article tries to locate the essential features of this complex market, attending to the social actors who intervened there and to the tensions and negotiations between them.

**KEYWORDS:** Neurosis. Medicine. Pharmacy. Market. Hysteria.

A comienzos de la década de 1890, el joven escritor de origen mexicano Federico Gamboa residió en Buenos Aires cumpliendo funciones diplomáticas. Gustaba rodearse de los grandes nombres de la literatura local (Calixto Oyuela, Carlos Vega Belgrano, Rafael Obligado), quienes le devolvían los favores dedicándole versos que hoy nos parecen exagerados. Con el relato de esos días porteños comienza su *Diario* (publicado a partir de 1907 en varios volúmenes). El 30 de agosto de 1892 Gamboa escribe: “¿Cuándo podrá uno consultar, con probabilidades de alivio, á especialistas de enfermedades del espíritu?... Nuestro decantado progreso los reclama ya, y, sin embargo, no existen todavía” (GAMBOA, 1907, p. 50). La queja del mexicano contiene un diagnóstico doblemente acertado. En el Buenos Aires de fines de siglo no había nada que se pareciera a un ‘especialista en enfermedades del espíritu’. Sí había médicos más o menos industrioses que intentaban aproximarse a esa zona peligrosa donde los infortunios del alma y del cuerpo parecían reclamar la emergencia de un sanador. Existían médicos que, de modo individual y casi cual aventureros, se adentraban en ciertas parcelas de esos malestares que nada tenían que ver con los microbios, ni con la anatomía, y menos aún con las paredes de los asilos de locos. Esas avanzadas individuales no alcanzaban, empero, para fundar una zona de especialización que asegurara a la medicina el dominio de esas afecciones que ya comenzaban a tener nombre propio en la ciudad capital. Sobra aclarar que tampoco existían, tal y como algunos médicos notaron con desencanto (ARÉVALO, 1888), centros especializados en esas afecciones. Lo que sí abundaba, como veremos, eran consultorios e institutos de hidroterapia o aeroterapia, que ofertaban remedios para una amplia gama de malestares, pero que no valían estrictamente como clínicas para enfermedades nerviosas leves.

El lamento de Gamboa es correcto en un segundo sentido. Al emitir aquella afirmación, establece sin titubear que si bien esos especialistas aún no existen, existen ya sujetos que reclaman sus servicios. El mexicano era uno de los muchos habitantes de la ciudad que, con sus angustias vagas y sus quebrantos espirituales, se mostraban listos para zambullirse en un mercado de sanadores y remedios que prometieran algún alivio para esos malestares que poco tenían que ver con la locura franca.

El objetivo de este artículo es reconstruir las ofertas terapéuticas destinadas a combatir los padecimientos neuróticos en Buenos Aires a fines del siglo XIX. Nuestra intención no es documentar la totalidad de los remedios y servicios que se ofertaban con ese fin, sino solamente aquellos que fueron ofrecidos como objetos de consumo en el marco de un variado mercado de productos. Dicho en otros términos, nos restringiremos a analizar los bienes curativos que fueron ampliamente publicitados, y que buscaban generar en los posibles consumidores la convicción, por un lado, de que ellos mismos debían encargarse de hacerse del producto curativo necesario, y por otro, de que una acción de consumo era la condición indispensable para poner fin a la enfermedad (CORREA, 2014b). A resultas de ello, quedan fuera de este escrito numerosas ofertas terapéuticas que fueron ensayadas contra las afecciones neuróticas durante ese período; no entran aquí, por ejemplo, las acciones sanadoras realizadas contra esos malestares en algunos consultorios u hospitales públicos; tampoco retienen nuestra atención en esta oportunidad los emprendimientos curativos de aquellos sanadores no diplomados que construyeron su clientela sin recurrir a avisos publicitarios o panfletos, y que tal vez dependieron más bien de un sistema de recomendación boca a boca. Creemos que la puesta entre paréntesis de esas ofertas curativas que no asumieron plenamente la condición de objetos de consumo en un mercado plagado de competencias -y que, por ende, no recurrieron a la publicidad impresa como medio de difusión-, no supone una restricción de nuestra posibilidad de comprender de qué manera los enfermos neuróticos buscaban alivio para sus enfermedades. No lo supone debido a que las otras ofertas, las que sí adoptaron la naturaleza de objetos de

mercado, tuvieron un protagonismo mucho mayor en las prácticas de consumo cotidianas de los neuróticos porteños.

Habremos de cumplir nuestra meta atendiendo a dos frentes o dos dimensiones de ese mercado en expansión. Por un lado, documentaremos las ofertas terapéuticas que respondían a circuitos que no dependían directamente del control médico, y que tampoco se adecuaban de modo estricto a su lenguaje. Nos referimos a la comercialización de sustancias (sobre todo jarabes, aceites y específicos) por parte de boticas, farmacias y otros puntos de venta. Por otro lado, evaluaremos las estrategias desplegadas por los doctores para competir con aquellos productos. Se trata de una faceta poco estudiada hasta el momento, atinente a la proliferación en la ciudad de consultorios e institutos privados que buscaban acercar soluciones contra las neurosis a través de la utilización de implementos técnicos novedosos, como la electroterapia, la aeroterapia o la gimnasia mecánica.

Analizaremos los rasgos esenciales de esos dos frentes del mercado sanitario, atendiendo especialmente a sus estrategias de promoción a través de avisos publicitarios.<sup>2</sup> Intentaremos circunscribir los agentes sociales implicados en el desenvolvimiento de ese mercado contra las afecciones nerviosas, señalando las tensiones y conflictos generados por el clima de competencia que tiñó todo ese proceso. A results de ese análisis, esperamos poder ilustrar, ante todo, la necesidad de atender a los tópicos del mercado y del consumo a la hora de examinar los emprendimientos curativos de aquella época.

Cabe anotar que existe una literatura relativamente escasa acerca de la historia de padecimientos no-psicóticos en Buenos, y la poca disponible está referida a sólo uno de sus capítulos: la histeria (NOUZEILLES, 2003, 2006; RODRÍGUEZ, 2003; RUGGIERO, 2004; SCHARAGRODSKY,

---

<sup>2</sup> Entendemos por mercado sanitario el conjunto de objetos, agentes y regulaciones que garantizaban la circulación comercial de productos y servicios destinados a remediar las enfermedades. Quedan englobados en ese rótulo, por otro lado, las estrategias de promoción de esos elementos, así como las redes de sociabilidad que mantenían sus múltiples protagonistas. El uso de ese rótulo pretende enfatizar hasta qué punto las acciones que giraban alrededor del cuidado de la salud estaban regidas por una lógica del consumo y la comercialización.

2008; VALLEJO, 2019). Ello contrasta con la abultada bibliografía disponible acerca de la historia de la locura o de la psiquiatría (LOUDET & LOUDET, 1971; GUERRINO, 1982; VEZZETTI, 1983; PIVA, 2000; STAGNARO, 2005; ABLARD, 2008; PITA, 2000, 2012). Sea como fuere, importa recuperar que esta investigación abreva de las monografías que han reconstruido la irrupción y difusión de los padecimientos neuróticos durante el último tercio del siglo XIX en la medicina y la cultura sanitaria de los países centrales (DRINKA, 1984; KAUFMANN, 2001; KILLEN, 2006; OPPENHEIM, 1991; RABINBACH, 1993; SHORTER, 1992; SHOWALTER, 1985). Esas monografías han destacado, primero, que esas nuevas enfermedades fueron descritas con un lenguaje que, girando alrededor de los tópicos del agotamiento, la sobreexcitación o las representaciones mentales, resultaba muy distinto al que prevalecía en la literatura sobre la locura. Segundo, y en consonancia con lo anterior, han enfatizado que si la neurosis fue desde el comienzo una condición asociada a la modernización y las grandes ciudades, ello se debió no solamente a que se inculpara a algunos elementos de esas grandes metrópolis de provocar las afecciones, sino sobre todo a que el neurótico estuvo asociado desde su inicio a una dependencia para con un mercado de consumo de objetos que presuntamente le devolverían la salud.<sup>3</sup>

En consecuencia, esta investigación supone una prolongación de una línea historiográfica que, formalizada quizá por vez primera por Roy Porter (1989), ha insistido en la necesidad de concebir la historia del cuidado de la salud como la historia de un escenario habitado por actores sociales que, entre otras cosas, compiten en un mercado con sus propias reglas y tensiones, y en el cual las publicidades, el prestigio público y las regulaciones se convierten en elementos a ser estudiados en detalle.<sup>4</sup>A

---

<sup>3</sup> En la misma dirección, cabe agregar que de manera reciente distintos estudiosos han realizado avances significativos en el estudio histórico de los padecimientos nerviosos en otros países de la región, y en muchos de ellos se ha puesto de relieve la importancia de los objetos ya agentes que aquí retienen nuestra atención, como el mercado de consumo, la publicidad gráfica o las figuraciones sobre la modernidad (Correa, 2014a, 2014b, 2014c, 2016; Rupertuz, De la Fabián y Pizarro, 2019; Drinot, 2004; Gorbach, 2006; López Sánchez, 1998; Ríos Molina, 2009).

<sup>4</sup> Para el caso de Buenos Aires o de Argentina en general, algunas monografías recientes han esclarecido esa convivencia y negociación entre actores y tradiciones contrapuestas durante

los fines de desarrollar nuestra indagación, utilizaremos distintos tipos de fuentes. Para capturar los elementos más salientes del mercado de sustancias, las publicidades impresas en la prensa diaria ocuparán el centro de nuestra atención, pero también tomaremos en consideración algunos escritos, provenientes de la revista del gremio farmacéutico de la ciudad, que dan testimonio de los rasgos de aquel mercado. Por su parte, a la hora de descifrar el modo en que los médicos participaron en esa puja mediante sus institutos y servicios, complementaremos el análisis de publicidades con la lectura de folletos y otras piezas de literatura científica (artículos de revistas y tesis de grado).

## **ACEITE DE BACALAO, ESPECÍFICOS Y TÓNICOS PARA LOS NEURÓTICOS PORTEÑOS**

Casi en simultáneo con la aparición de los primeros textos médicos a propósito de desarreglos nerviosos como la neurastenia, la nerviosidad o la histeria -cuestión acerca de la cual no nos ocuparemos en este escrito (RAMOS MEJÍA, 1878; ROBERTS, 1883)-, irrumpen en el mercado de productos de consumo de la ciudad múltiples objetos que son promocionados como la mejor solución para esas condiciones patológicas. El mejor indicador de la expansión de esa oferta comercial está dado por la proliferación de avisos publicitarios de remedios -en sentido amplio, incluyendo específicos y otras sustancias que apuntan al mejoramiento de la salud- en las páginas de los diarios. Desde comienzos de la década de 1880 la cantidad de esos avisos ha crecido de modo significativo, y también se ha reforzado su sofisticación en términos gráficos. Desde bien temprano esos avisos tenían que ver con productos para la salud. Energizantes, digestivos y remedios contra enfermedades respiratorias eran los más habituales.<sup>5</sup>

---

el siglo que nos ocupa (DI LISCIA, 2003). Diego Armus (2007, 2016) es quien más lejos ha llevado el intento por pesquisar las dinámicas y conflictos del mercado de la salud, sobre todo a comienzos del siglo XX y en relación a la tuberculosis.

<sup>5</sup> Otros historiadores locales han analizado las publicidades de productos higiénicos en períodos cercanos (CARBONETTI et al, 2014; CARBONETTI & RODRÍGUEZ, 2007; ARMUS, 2016; RIVERO, 2016).

Poco a poco, con el correr de los años, comenzarán a compartir espacio con productos que apuntan más directamente a lo nervioso, y para fines de década estos últimos habrán ganado ya un lugar de privilegio en esa farmacopea plebeya.

La expansión del mercado de remedios constituye tan sólo una pequeña muestra de las alteraciones que se producen hacia fines de siglo en las pautas de consumo de los porteños. La modernización económica, sumada al crecimiento demográfico y al afianzamiento de la urbe, trajo como corolario la conformación de un mercado interno que dejó atrás la vieja lógica del auto-abastecimiento, y que pasó a estar regido por espiral del consumo (ROCCHI, 1999; SZIR& FÉLIX-DIDIER, 2004). La vida cotidiana de los habitantes de Buenos Aires comenzó a estar teñida por el acceso creciente a una amplia gama de productos (alimentos, vestidos, muebles, adornos, bebidas, etc.), despachados por una extensa red de negocios y agentes sociales. Ese proceso se vio reflejado y fortalecido por el desarrollo de la publicidad visual, que en los últimos años ha recibido una fuerte atención de los estudiosos de la cultura gráfica de fin de siglo (SZIR, 2009a, 2009b; TELL, 2009; BONELLI ZAPATA, 2017).

Estos avisos solían llenar las páginas finales de los diarios (es decir, las páginas 3 y 4 de los diarios más pequeños, como los de comunidades extranjeras, o la quinta y sexta de periódicos de mayor tiraje, como *La Nación* o *La Prensa*). El formato habitual de estos avisos puede ser descrito del siguiente modo. Solían ser rectangulares, con mucha información escrita, y a veces iban acompañados por alguna ilustración precaria, que en los inicios aparecía en segundo plano o en tamaño pequeño. Uno de los obstáculos técnicos más notorios para la inclusión de elementos iconográficos en la prensa general residía en la dificultad de imprimir, en una misma página, texto e imagen. Ese impedimento afectaba, por ejemplo, a la litografía, que fue la técnica de reproducción de imágenes más difundida a nivel local durante el siglo XIX. Recién en la década de 1890 fue adoptado aquí el sistema de fotgrabado tramado o de medio tono, que sí permitía la convivencia de los dos elementos (SZIR, 2009b; TELL, 2009). Los recursos para atraer la atención del consumidor (y para legitimar el valor del producto) eran reiterativos: por un lado, la enumeración de las



dolencias que serían disueltas por la mercadería; por otro, la mención de supuestas autoridades médicas extranjeras que o bien habían comprobado la utilidad del objeto, o bien recomendaban directamente su uso; tercero, la información sobre las firmas extranjeras que estaban detrás de su producción o distribución. De hecho, la gran mayoría de las mercaderías que abultaban esa miscelánea farmacopea era importada, o al menos era vendida como tal. En un contexto en que la producción farmacéutica local era aún muy débil, el mercado estaba dominado por esos productos que habían atravesado el océano. A ello se agregaba muchas veces alguna advertencia sobre la existencia de falsificaciones o imitaciones. Todo ello podía ir o no acompañado por la indicación de alguna farmacia local que estuviera autorizada a comercializar el remedio. Podemos recuperar el ejemplo de un producto muy conocido en la época, el “Aceite de hígado de bacalao de Berthé”, indicado contra la debilidad y el raquitismo.

**ACEITE de HIGADO de BACALAO**  
DE  
**BERTHÉ**

**DEBILIDAD** **RAQUITISMO**

El único aprobado por la Academia de medicina de Paris.

Los informes, dados à la Academia de medicina por los profesores Trousseau, Bussy, Bouchardat, etc., prueban la superioridad del aceite de hígado de bacalao de Berthé.

Este aceite, natural y puro, no ha sufrido ninguna operacion quimica.

Se debe exigir la firma  19, calle Jacob, PARIS.

(VENTA EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS.)

(Imagen 1: *Sud-América*, 28 de noviembre de 1889)

Bajo el generoso paraguas de la “debilidad” podían ubicarse variadas condiciones difusas, y muchos de los remedios que estamos estudiando

apelaban a esas categorías vagas. Un remedio podía ser ofertado, por el contrario, para entidades diagnósticas un poco más acotadas, pero en ese caso el listado de estas últimas era tan extenso que lograba similar poder de inclusión que la “debilidad”. Por ejemplo, otro aceite de hígado de bacalao era anunciado como remedio contra la anemia, la clorosis, la bronquitis, la tisis, la diátesis escrofulosa y un largo etcétera. En igual sentido, las “píldoras de Damiana del Dr. J. Welton de Nueva York” eran vendidas por la Droguería Nacional de la calle Rivadavia como el “único remedio conocido hasta la fecha para la infalible y completa curación de la impotencia”; según el mismo aviso, pareja eficacia tenían contra la espermatorrea, la diabetes, la gota militar, debilidad del cerebro, dispepsia, “decadencia y laxitud de todo el sistema nervioso”.<sup>6</sup> Sucede como si una astuta “estrategia de marketing” -para utilizar un término que resulta anacrónico pero que tiene la virtud de ilustrar el proceso que aquí interesa subrayar- estuviera detrás de esa competencia de remedios similares (y surtidos probablemente por el mismo distribuidor). Para un lector mejor informado, o quizá más proclive a buscar con un diccionario de medicina en la mano el nombre de su mal, se despachaban avisos que no ahorraban tecnicismos galénicos (incluso algunos ya envejecidos, como la “clorosis”, una categoría que los médicos ya casi no empleaban para fines de siglo).<sup>7</sup> Para un consumidor menos pretencioso se echaba mano a descripciones más globales o impresionistas, donde términos como “debilidad” o “cansancio” bastaban para captar la atención.<sup>8</sup>

Pareja difusión tuvieron otros productos, como las “perlas de quinina del Dr. Clertan”, indicadas para tratar la fiebre, o las “perlas de éter” del mismo “profesional”, que contaban además con la “aprobación” de la Academia de Medicina de París y que servían para atacar las palpitaciones

---

<sup>6</sup> “Impotencia”, *Sud-América*, 13 de noviembre de 1890.

<sup>7</sup> La clorosis podía ser también combatida con las “Píldoras de Vallet” (véase *Sud-América*, 10 de enero de 1889). En ese aviso, que al igual que otros incluía frases en francés y referencias a direcciones postales de París, se habla en verdad de “chlorosis”. Ese detalle nos hace presumir algo que quizá resulte obvio: en muchas de estas publicidades no se hacía sino reutilizar ‘clichés’ (o planchas tipográficas) adquiridos en el exterior (BONELLI ZAPATA, 2017).

<sup>8</sup> *Sud-América*, 8 de julio de 1886.

y “calambres de estómago”.<sup>9</sup> También de la capital francesa provenían las “pastillas y polvo de carbón del Dr. Belloc”, que ayudaban para combatir las “digestiones difíciles”. Los “verdaderos granos de salud del Dr. Franck” servían para idéntico fin.<sup>10</sup> Detrás de esos rudimentarios avisos había, claro está, una compleja maquinaria de distribución y venta de productos, una aceitada red de importadores, publicistas y minoristas que abastecía a un público que se mostraba deseoso de consumir los mismos productos que llenaban las vidrieras de las droguerías parisinas o londinenses. Entre esas últimas novedades estaba, por ejemplo, la cocaína, y las farmacias de Enrique Krauss se encargaron de poner a disposición de los porteños inyecciones de esa nueva droga (indicada contra la gonorrea).<sup>11</sup> Hablar del deseo de emular hábitos de consumo de otras metrópolis es otro modo de mentar la réplica local del poder distintivo de estos desarreglos nerviosos. En efecto, es probable que para muchos de los consumidores de estas publicidades, los rótulos de ‘nerviosidad’ o de ‘neurastenia’ fueran sinónimo de modernidad, cuando no de refinamiento.<sup>12</sup> Antes de que esas categorías diagnósticas fueran recubiertas con el estigma de la degeneración, tenían el extraño encanto de otorgar simultáneamente sufrimiento y distinción social. Para un sector importante del imaginario *fin-de-siècle*, sufrir de los nervios era pertenecer por derecho propio a la agitación de la ciudad moderna. Es probable que los publicistas lo hayan advertido más temprano que tarde, y a ello obedeció seguramente que muchos avisos dejaran de enumerar síntomas y pasaran en cambio a ofrecer como carnada el mote capaz de seducir: ‘histeria’, ‘enfermedades nerviosas’, etc.

---

<sup>9</sup> Véase *Sud-América*, 27 de junio de 1890.

<sup>10</sup> Véase *Sud-América*, 13 de julio de 1889.

<sup>11</sup> Véase *El Correo Español*, 15 de octubre de 1892.

<sup>12</sup> Tal y como lo manifestó en su tesis una de las primeras médicas de la ciudad: “El neurosismo, que tanto desarrollo ha adquirido en esta época, al extremo que es raro encontrar una mujer que no sea histérica, epiléptica o neurópata, producto muchas veces de la educación, los vicios, la herencia y hasta la moda; porque no se puede ser *chic* si no se es exquisitamente nerviosa” (RAWSON DE DELLEPIANE, 1892, p. 40).

La sola sobreabundancia de avisos publicitarios de productos destinados a las enfermedades nerviosas es un signo elocuente de la buena salud de ese mercado. Ya en 1884, en una columna de la *Revista Médico-Quirúrgica* que denunciaba la excesiva libertad de acción de los actores del mundo de la salud, se advertía que en “la tercera página de los diarios (...) no se refiere otra cosa que anuncios de remedios y específicos que curan todas y cada una de las enfermedades” (ANÓNIMO, 1884, p. 203). Pero otras fuentes también lo confirman. Por ejemplo, luego de permanecer durante 4 años en la ciudad, y después de haber conocido de cerca las vicisitudes de la terapéutica ofertada contra la neurosis en Buenos Aires, un médico español escribía en 1893 lo siguiente en un trabajo presentado en Madrid: “[En la Capital de Argentina] despachan el bromuro potásico por toneladas, el éter por cuarterolas y las tinturas madres y glóbulos de *ignatia* por litros, exagerada cantidad, tratándose de minisculez tan sobresaliente como lo son las dosis homeopáticas” (DÍAZ DE LA QUINTANA, 1893, p. 12). La pujanza de ese mercado de productos, así como las frecuentes noticias sobre clausuras de farmacias ilegales, hacen presumir que en Buenos Aires se dio el mismo proceso que en otras ciudades: esas mercaderías eran vendidas en una extensa variedad de puntos (‘oficinas’ de adivinas, cantinas, almacenes, consultorios médicos) que quedaban por fuera de los legalmente habilitados (farmacias registradas) (CORREA, 2016; PALMA, 2016). No se trata de un fenómeno privativo a los comercios de productos farmacéuticos o higiénicos. Según informan algunas fuentes, era frecuente que un mismo local de un rubro cualquiera sirviera de punto de despacho de una infinita variedad de mercancías (CENSO GENERAL, 1887, tomo II, pp. 213-214).

El descontento era también para con las farmacias autorizadas, pues ellas expendían sin receta una gran cantidad de medicamentos y preparados, funcionando de ese manera como centros donde se ejercía ilegalmente el arte de curar.<sup>13</sup> No faltaron incluso denuncias contra farmacéuticos que,

---

<sup>13</sup> “Farmacéutico apercebido”, *El Correo Español*, 29 de diciembre de 1889; “Los farmacéuticos y las parteras”, *Sud-América*, 7 de marzo de 1890; “Por ejercer la medicina”, *Sud-América*, 24 de enero de 1890. Unos años antes, un médico había sentenciado: “Vienen a aumentar el número de individuos que ejercen el arte de curar, notablemente los farmacéuticos que ordenan y

cual curanderos inescrupulosos, revisaban, auscultaban y atendían a los enfermos.<sup>14</sup> Según aquel mismo censo, en la ciudad capital existían 336 farmacéuticos (exactamente tres veces más que en 1869), dos tercios de los cuales eran de origen extranjero (236).<sup>15</sup> Ese desarrollo mercantil de la profesión farmacéutica fue objeto de una dura autocrítica, confeccionada desde los foros más eruditos o académicos de la farmacia porteña. Las páginas de la *Revista Farmacéutica* sirvieron para lanzar una reiterada condena contra ese hábito de transformar las farmacias en un “bazar de expendio de *panaceas* comerciales, y en negocio de competencias rastreras”.<sup>16</sup> Resulta entendible esa queja, pues desde hacía mucho tiempo los farmacéuticos sostenían una batalla por lograr el reconocimiento del status científico de su profesión, y por prestigiar la embrionaria industria local frente a la continua invasión de esas “especialidades” extranjeras (protagonistas centrales de las publicidades que recuperamos en este artículo). Estas últimas mercancías colocaban a la profesión farmacéutica en una posición paradójica. Al tiempo que significaban un porcentaje significativo de las ventas o las ganancias de muchas farmacias, atentaban contra los intereses de muchos actores del gremio, sobre todo de su elite académica (deseosa de realzar el tenor científico de su quehacer) y de los empresarios capaces de solventar la fabricación de sus propios “preparados”. Ya en 1887 la *Revista Farmacéutica* tildaba al tráfico de específico de “verdadera plaga”, compuesta por productos que “en su mayor parte no contienen nada de la base o principio activo que deben contener según el anuncio de la etiqueta que los acompaña”.<sup>17</sup>

---

expenden al mismo tiempo remedios contra un sin número de males; el campo de las afecciones venéreas y de niños, es para los últimos el terreno más fértil” (WERNICKE, 1880, p. 80).

<sup>14</sup> “Multa a un farmacéutico”, *El Correo Español*, 8 de abril de 1892.

<sup>15</sup> *Censo General*, 1887, Tomo II, pp. 16-17. El rubro ‘personal sanitario’ se completaba con: médicos (436), dentistas (32), flebotomos (5), parteras (164), pedicuros (13) y veterinarios (19).

<sup>16</sup> “La farmacia en decadencia”, *Revista Farmacéutica. Órgano de la Sociedad Nacional de Farmacia*, Año XXXI, Tomo XXVIII, 1, 1 de enero de 1889, p. 2; véase también “Redacción”, *Revista Farmacéutica*, Año XXIX, Tomo XXVI, 6, 1 de junio de 1887, pp. 185-187.

<sup>17</sup> “Intereses profesionales”, *Revista Farmacéutica*, Año XXIX, Tomo XXVI, 11, 1 de noviembre de 1887, p. 366. Unos años más tarde, el Departamento Nacional de Higiene encargó al químico Nicolás Levalle un análisis de los específicos; según *Sud-América*, comprobó que no

Las irregularidades que podían interferir el normal desenvolvimiento de este mercado se referían a veces a otros aspectos, como por ejemplo su publicidad. La proliferación de falsificadores, puntos de venta ilegales y productos de composición dudosa no debe hacer pensar en una competencia desregulada o salvaje.<sup>18</sup> Todo lo contrario, el repetido señalamiento de esas infracciones es un síntoma de la existencia de normativas y controles, que afectaban asimismo a los avisos. En efecto, no fueron pocas las denuncias, formuladas muchas veces por los agentes o representantes de firmas internacionales, contra fabricantes o distribuidores que hacían imprimir propagandas que en su diseño, contenido o tipografía, emulaban las de productos ya célebres.<sup>19</sup>

Más pronto que tarde, como dijimos, las “enfermedades nerviosas” en su conjunto, o algunas de ellas, comenzaron a figurar en esos avisos de milagros. Ya a mediados de 1886 hallamos ese tipo de publicidades, y no cabe duda de que muchas de ellas se remontan a años anteriores. La “solución anti-nerviosa de Laroyenne”, por ejemplo, figurará en esa sección de los diarios durante muchos años. Una “curación frecuente” y “alivio siempre” se conseguía gracias a ella para la epilepsia, el “histérico” o las convulsiones.<sup>20</sup> El aviso tiene valor paradigmático, por otro lado, por el balance disparateo que establece entre el texto, claro y en letras bien visibles, y la imagen (que representa a un hombre caído, presa de un ataque convulsivo), pequeña, ubicada en el vértice superior derecho.

---

poseían “ni un adarme de las materias que dicen tener”; “Departamento Nacional de Higiene”, *Sud-América*, 14 de abril de 1891.

<sup>18</sup> El *Censo*, en su “Estudios de los resultados del censo de las industrias”, elaborado por Manuel Chueco, daba cuenta de cuán extendido estaba el hábito de la falsificación de productos farmacológicos o similares. Refiriéndose a las fábricas de perfumería, señalaba que la mayoría de ellas “trabajan principalmente en falsificaciones más o menos groseras de los productos de las más afamadas fábricas extranjeras; falsificaciones que venden para las casas de negocio de la campaña y pueblos de la provincia”, *Censo General*, 1887, Tomo II, p. 335.

<sup>19</sup> Al respecto pueden consultarse las sentencias del Dr. Francisco Astigueta en algunos casos célebres, como por ejemplo el de Fernet Branca contra Verocai y Chissoti (ASTIGUETA, 1905).

<sup>20</sup> La misma alusión al “histérico” aparece en otro remedio contra la epilepsia (y contra la corea y el “nervosismo”): las “Grajeas Gelineau”; véase *El Correo Español*, 8 de enero de 1890.



(Imagen 2: *Sud-América*, 5 de julio de 1886)

El jarabe Henry Mure, distribuido por esos mismos años, apuntaba a una población similar, pero se atrevía a dar un extenso listado de las “enfermedades nerviosas” que podían ser contrarrestadas. Aquí también podemos sospechar que no hay una mano médica detrás: no debido a lo añejo de los rótulos, sino a su carácter extravagante o su denominación errática. Por ejemplo, este jarabe debía servir contra el “baile de San Victor” –recordemos que la enfermedad lleva el nombre de ‘baile de San Vito’-, o contra la extraña dupla “Epilepsia-histérico, histero-epilepsia”.<sup>21</sup>

No todos los productos provenían de Francia. Algunos eran de origen inglés, como las “Beecham’s Pills”. Por otro lado, la toma en consideración de su circulación en el mercado porteño sirve para efectuar un señalamiento que puede ser extensivo a otros productos. La emergencia de lo “nervioso” como parcela de un mercado de bienes de consumo no se tradujo en la inmediata irrupción de productos que se aplicasen exclusivamente a esa nueva esfera. En algunas ocasiones, a los

<sup>21</sup> *Sud-América*, 31 de julio de 1890.

remedios que eran vendidos para enfermedades más tradicionales o para condiciones que no respetaban la progresiva sectorización de los sistemas orgánicos de la medicina, se les quiso agregar mágicamente un poder anti-nervioso. Es lo que comprobamos en esas píldoras de Beecham. Además de remediar las pústulas en la piel o el escorbuto, “refrescar la sangre, rechazar las calenturas y prevenir las inflamaciones en los climas cálidos”, eran provechosas asimismo “para los desórdenes biliosos y nerviosos” como jaquecas, vértigos, sofocaciones, “rojeces súbitas”, pesadillas y “todas las demás sensaciones nerviosas y temblorosas”.<sup>22</sup> Otro ejemplo ilustrativo está dado por el “Hierro del Dr. Girard”, entre cuyas indicaciones estaban la histeria, la clorosis, la anemia, el empobrecimiento de la sangre, la constipación y los dolores de estómago.<sup>23</sup> Las “Píldoras tocológicas del Dr. Bolet” (fabricadas en Nueva York y distribuidas en Buenos Aires por la farmacia de Otto Recke, según rezaba su anuncio) eran el “remedio infalible” para el histerismo, los “catarros uterinos”, los “malos embarazos” o los tumores de ovario.<sup>24</sup> Por su parte, el “Sirope du Dr. Forget” era anunciado como un antídoto contra “resfriados, insomnios y enfermedades nerviosas”.<sup>25</sup> Algo similar puede ser señalado quizá respecto de los “Cigarrillos Espic” que, junto con “calmar el sistema nervioso”, eran recomendados contra el asma, la tos, las constipaciones y las neuralgias.<sup>26</sup>

Para el caso de las enfermedades nerviosas podemos hacer valer asimismo la distinción entre avisos como los recién recuperados, que iban dirigidos a condiciones singulares, y algunos otros que no renunciaban a una confusa mescolanza. Entre estos últimos cabe colocar a las “cápsulas Thévenot”, compuestas de antipirina, bromuro de alcanfor, bromuro de potasa y éter; según el aviso que se imprimió en esos años, esas cápsulas

---

<sup>22</sup> Véase *Sud-América*, 28 de noviembre de 1889.

<sup>23</sup> Véase *Tribuna*, 2 de enero de 1893.

<sup>24</sup> Véase *La Patria Argentina*, 1 de julio de 1885.

<sup>25</sup> Véase *Tribuna*, 2 de enero de 1893. Para luchar contra la dificultad de conciliar el sueño, los porteños podían también recurrir al ‘Elixir de Cloralamido de Gibson’; *El Nacional*, 8 de noviembre de 1890.

<sup>26</sup> *Sud-América*, 16 de julio de 1886.



servían de remedio contra “enfermedades nerviosas de toda clase”.<sup>27</sup> Para “todos los afectos nerviosos”, y para las jaquecas y calambres de estómago, iban destinadas también las “píldoras antineurálgicas del Dr. Cronier”.<sup>28</sup>

A medida que nos acercamos al cambio de siglo, algunas tendencias en esta fauna publicitaria se tornan reconocibles. Por un lado, son cada vez más los productos que apuntan a desarreglos que aparecen definidos cada vez con mayor frecuencia con un apego más claro al lenguaje de la medicina contemporánea. Por otro lado, se ve un avance en la calidad gráfica de los anuncios, sobre todo un protagonismo mayor de distinto tipo de ilustraciones. Valga como ejemplo la publicidad de la “Sirop” (o jarabe) de Follet, anunciado como remedio contra el insomnio producido por cualquier tipo de causa.

**Le Sirop de FOLLET** EL JARABE de FOLLET es el

remedio por excelencia del dolor y del insomnio, cualquiera que sea la causa: REUMA, JAQUECA, NEURALGIA, FATIGA DEL CEREBRO, IRRITACIÓN NERVIOSA, TÓS, ASMA, BRONQUITIS, GRIPPE, INFLUENZA, etc.

EL JARABE de FOLLET procura un sueño profundo analogo al sueño normal: su empleo no expone a ninguno de los inconvenientes del ópio ó de la morfina.

« El JARABE de FOLLET es la mejor forma de administracion del cloral; su conservación es perfecta y, así aconsejado, no irrita en lo más mínimo el estómago. »

(Formulario de Terapéutica.)  
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS  
PARIS, Casa L. FRERE, A. Champigny y C<sup>o</sup>, S<sup>o</sup> 19, r. Jacob

(Imagen 3: *El Correo Español*, 10 de marzo de 1895)

Más de un elemento del contenido visual apunta en la dirección señalada más arriba. El vestido de la mujer, así como su calzado y

<sup>27</sup> Véase *Sud-América*, 10 de julio de 1889.

<sup>28</sup> Véase *Sud-América*, 13 de julio de 1889.

su peinado, indican claramente su pertenencia al sector acomodado. Otro tanto hace el sillón en que se recuesta, con sus patas de madera ornamentada. La imagen, en tal sentido, parece jugar con el carácter equívoco de la escena presentada: antes que ilustrar el efecto sanador del remedio, opta por resaltar la posición deseable de su consumidora (elegante, adinerada). El mensaje icónico se inclina por ensalzar la condición de ella antes que la naturaleza bienhechora del jarabe, y al hacerlo enaltece lo que se muestra como envés (en tanto que signo y no como consecuencia) de esa distinción: la neuralgia o la irritación nerviosa. Por otro lado, el aviso se muestra fiel a una recomendación que los publicistas hacen en el cambio de siglo: cada vez con mayor insistencia sugieren contextualizar los objetos o los hábitos a difundir. En vez de ofrecer la imagen de la botella o el piano a vender, es menester evocar su tenor deseable a través de un trayecto oblicuo, indirecto, visualizando una escena donde el objeto en sí mismo quede asociado a su ámbito natural de consumo (SZIR& FÉLIX-DIDIER, 2004). Siguiendo esa lógica, el sillón, el vestido y los bastidores son indicadores inconfundibles de que estamos en el interior de un hogar de clase media o alta. Así, el porte relajado de la mujer se debe menos a su cansancio que al goce de la tranquilidad del hogar. El insomnio queda en un segundo plano. *Le Sirop de Follet* queda delineado como una mercancía apetecible, no porque cure el insomnio, sino porque forma parte del hábito de consumo de quien se ha ganado ese derecho de distinción.

## DUCHAS, POLEAS Y CAOBA EN LOS INSTITUTOS MÉDICOS

La visita cotidiana a la droguería no era, empero, el único recurso disponible para esos neuróticos porteños de fin de siglo. Existía también un segundo gran sector en ese bazar de mercaderías curativas, regido por médicos locales. Los egresados de la facultad de medicina también se lanzaron sin titubear a ese universo de avisos publicitarios y venta de servicios de ortopedia y oica. A través de la fundación de clínicas e institutos, o de la oferta pública de tratamientos algo rimbombantes, los galenos salieron a la caza de histéricos, neurasténicos e insomnes. En lo que sigue nos referiremos mayormente a las intervenciones galénicas que

salían a competir de modo abierto en ese océano de mercaderías y servicios, y lo hacían a través de publicidades que se dirigían al potencial cliente. No nos ocuparemos aquí, por lo tanto, de todos los ensayos terapéuticos (que también fueron variados desde comienzos de la década de 1880) que los profesionales realizaron, de modo más o menos sostenido o metódico, en los hospitales, laboratorios o consultorios particulares, y que luego fueron recuperados en escritos científicos de distinto calibre. Entre los ensayos que no conocieron promoción a través de la publicidad, y que por ende quedan fuera de este análisis, cabe mencionar las aplicaciones de metaloterapia ensayadas por Bartolomé Novaro en 1880, o el uso de las inyecciones de tejido testicular (o inyecciones Brown-Séquard), realizado con cierto entusiasmo por Diógenes Decoud y Roberto Sudnik hacia 1893 (NOVARO, 1880a, 1880b; DECOUD, 1893; SUDNIK, 1893).<sup>29</sup>

Otros emprendimientos terapéuticos muestran, por el contrario, que en esa época los médicos salieron a competir de igual a igual con las droguerías y los vendedores de aceite de bacalao. En efecto, en lo que sigue revisaremos aquellos dispositivos médicos ofertados como objetos de consumo, y publicitados como tales junto a los avisos de tónicos y jarabes. En 1885 un médico del interior de la Provincia de Buenos Aires (9 de Julio) publica una crónica desencantada sobre la extensión del curanderismo en la región. Harto de competir con los no-diplomados, el doctor se había dirigido a la capital del país, pero allí encontró un cuadro tanto o más desolador, pues en la gran urbe “la profesión médica es degradada por el charlatanismo” (FRANCESCHI, 1885, p. 349). Anticipando una denuncia a la que volveremos en las conclusiones de este texto, Franceschi aludía de esa forma a los recursos ilegítimos que los doctores empleaban para sobrevivir en un mercado de la salud plagado de remedios y estridencias:

---

<sup>29</sup> De la misma forma, se excluye de este análisis la hipnosis usada por esos años por unos pocos médicos de la ciudad. Esa herramienta curativa conoció una difusión muy marginal entre los profesionales locales, y el único instituto especializado en su aplicación, cuyos avisos publicitarios adornaron los diarios entre 1889 y 1893, estuvo en manos de un médico extranjero que no revalidó su diploma y fue tildado en muchas oportunidades de curandero por parte de las autoridades sanitarias (VALLEJO, 2014, 2017).

Después viene la guerra por la cuarta página de los diarios: unos son especialistas, otros tienen establecimientos de atmiatría, hidroterapia y otros nombres bárbaros, otros consultorios, sanatorium, etc., en fin, hasta con el magnetismo y la homeopatía resucitan muertos. Todo esto da por resultado que en adelante el médico argentino tiene que casarse con una rica o buscar recursos haciéndose estanciero, comerciante, o vivir con empleos de las municipalidades, del Gobierno, etc. (FRANCESCHI, 1885, p. 349)

Había quizá algo de exagerado en la alarma del médico del interior. Su oposición a esta nueva estrategia de los médicos para acercar su arte a los enfermos, era una lucha contra molinos de viento. La equiparación que establece entre curanderismo, homeopatía, magnetismo e hidroterapia no hacía sino colocarlo a contracorriente de una tendencia sin retorno. Aun así, sus palabras tienen el mérito de ilustrar cuán novedosa, y sobre todo cuán estridente, era esa nueva presencia de la medicina en el mercado de la salud, plasmada en la apertura de establecimientos de títulos y de naturaleza variados.

Sin embargo, damos cierto crédito a aquel lamento de Franceschi. Desde comienzos de 1880 comenzaron a multiplicarse los establecimientos médicos dirigidos a enfermos nerviosos, y la mayoría de ellos buscaba en el uso de dispositivos técnicos la herramienta con la cual ganar su clientela. De muchos de ellos no tenemos sino publicidades indirectas, o avisos en medios de prensa más especializados. Por ejemplo, en las páginas de los *Anales del Círculo Médico Argentino* se imprimieron avisos de los primeros centros de hidroterapia. En la publicidad del instituto dirigido por el Dr. Solá, se subrayaba que esa terapia estaba indicada para las “enfermedades nerviosas”, y en general para todas aquellas que respondieran a un estado de “debilidad general”. Por su parte, en el centro de Juan Lacroze la hidroterapia podía ser combinada con otros recursos de avanzada (la electricidad o la aplicación del aire comprimido).

**INSTITUTO**

**MEDICO HIDROTERAPICO**

**630-PIEDAD-630**

---

Tratamiento por el agua:

**Hidroterapia** de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad; los casos en que mejor resultado se obtiene son:

*La anemia, clorosis, escurfula, tuberculosis, tisis pulmonar, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso, histerismo, etc.*

---

**Baño de aire comprimido** Tratamiento del asma, sordera catarral, bronquitis crónica, y enfisema pulmonar.

---

**Electricidad** Medio coadyuvante en las afecciones nerviosas.

---

**Pulverizadores** (Aguas minerales naturales)—Tratamiento de las enfermedades de la garganta y ojos.

---

**Baño Turco Romano** Sudación por el aire caliente temperatura 50° centígrados, 40., 30., masaje, ducha fria y piscina—Tratamiento del reumatismo, gota, obesidad y neuralgias.

---

**Baños Minerales** Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, yodo, etc., aplicaciones en las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas.*

---

**Señoras, Niños, Internos,** Departamento independiente.

Médico Director, **JUAN A. LACROZE.**      Administrador, **L. CHAVES.**

---

El público puede visitar el establecimiento *todos los días de 12 á 3.*

(Imagen 4: *Anales del Círculo Médico Argentino*, 1880)

La utilización del agua como medio terapéutico tuvo un gran auge en la segunda mitad del siglo XIX, sobre todo gracias a su popularidad en la medicina de Francia y Alemania. Ese nuevo arte recuperaba las virtudes

curativas y reparadoras atribuidas a la aplicación del agua (fría o caliente, en chorros o bajo forma de inmersión), que había sido explotada anteriormente por profanos y en centros de descanso. Normalmente iba acompañada por la indicación de ciertos regímenes alimenticios y por la imposición de determinados ejercicios gimnásticos. La hidroterapia fue, en términos generales, uno de los tratamientos más empleados para contrarrestar los síntomas de esas nuevas enfermedades de la modernidad como la neurastenia. Juan Lacroze fue, sin lugar a dudas, el principal promotor de ese nuevo arte de curar en Buenos Aires, y muchas de sus empresas lograron una amplia difusión entre el público porteño (LACROZE, 1877). En lo que concierne a las enfermedades nerviosas, su poder no era menor. Los baños fríos, en virtud de su efecto anti espasmódico, podían lograr la curación de la locura, la hipocondría, la histeria y la epilepsia (LACROZE, 1877, p. 32). Una serie de publicaciones posteriores darán a conocer algunos detalles sobre los tratamientos llevados a cabo por Lacroze en su Instituto, fundado inmediatamente después de obtener su título médico (1878). Ya en 1879, Ernesto Cabral dedicó su tesis al estudio y comentario de las curaciones realizadas en aquel centro, al que no ahorra elogios en lo referido a su equipamiento y comodidad: “ya sea en general o en sus detalles se halla colocado a la altura de los Instituto Termo-Balnearios Europeos” (CABRAL, 1879, p. 35). El discípulo subrayaba el vacío que la fundación del Instituto había llenado en una ciudad llena de pacientes con enfermedades crónicas debilitantes, a las que la medicina tradicional era incapaz de acercar un remedio. Cabral describía con visible delectación el carácter suntuoso del Centro: su piscina, sus escaleras de mármol, sus salas de sudoración, las habitaciones de masajes, la sala de duchas con su “baño de asiento” (CABRAL, 1879, pp. 36-37).

Una mirada rápida a esas descripciones nos alerta sobre el tipo de clientela que podía frecuentar ese centro de hidroterapia. Se trataba claramente de un recurso que resultaba accesible sólo a los sectores medios y altos de la ciudad, y es por ello que no habrá de resultarnos extraño que sus servicios hayan sido difundidos desde las páginas de publicaciones

leídas por individuos de esos estratos pudientes.<sup>30</sup> Así, podemos establecer con cierta seguridad que estamos frente a un mercado claramente estratificado. Los remedios, jarabes y aceites antes analizados, debido a su fácil acceso y a su precio módico, podían ir a parar a los botiquines y mesas de luz de todos los porteños aquejados de las enfermedades del progreso. Remedios más sofisticados, ofertados desde centros dirigidos por profesionales, tenían naturalmente otro precio, que debía cubrir los honorarios, los sueldos de otros empleados, el costo de los aparatos (de electricidad, hidroterapia, magnetoterapia, etc.) o el mantenimiento del inmueble. Esa distinción se refleja en las plataformas de difusión de cada uno de esos recursos: los jarabes podían figurar tanto en la cuarta página de los periódicos generales, como en las revistas ilustradas de la elite o en los magazines médicos; los avisos de los centros de hidroterapia, por el contrario, tendían a aparecer en las revistas del público más pudiente (o en las columnas de las revistas galénicas).

Es momento de retomar la tesis de Cabral, pues tiene además el mérito de ilustrar qué patologías podían circular entre las aguas de Lacroze y otros centros del mismo tenor. El primer caso presentado resume de modo inmejorable el tipo de enfermedades que, ubicadas en esa zona pantanosa donde la debilidad, los nervios y la sexualidad cruzaban sus caminos, hacían de sostén al mercado de ofertas reparadoras que estamos examinando. Se trata de un hombre que hacía 8 meses había comenzado con un raro padecimiento, que había quebrantado totalmente su moral y lo había dejado en un lamentable estado de postración y abatimiento. Sufría de repetidas pérdidas seminales involuntarias durante la noche, muchas veces acompañadas de “sueños lascivos con erección”. Convencidos de que existía una falencia en el eje cerebro-espinal, que provocaba una

---

<sup>30</sup> A tal respecto, las crónicas periodísticas sobre esos establecimientos son más que elocuentes. Tomemos, por ejemplo, un artículo sobre el centro de Lacroze: “Si el cliente lo desea tiene a su disposición todos los servicios accesorios: peluquero, pedicuro, confitería, etc. Allí no se oye un ruido, no se nota una irregularidad. Hasta para las más superfluas necesidades de toilette encuentra siempre un mucamo que le facilita peines, le cepilla la ropa, le abrocha los botines, le alcanza el sombrero, le hace una reverencia y le da un: ‘salud, señor’, atento y respetuoso”, “Institutos hidroterápicos”, *Sud-América*, 27 de julio de 1891.

influencia nerviosa débil y mal ordenada de los órganos genitales, los médicos procedieron a aplicar duchas sobre la zona de la médula. Tras dos meses de aplicaciones, realizadas todos los días, el enfermo se curó por completo.

En un artículo encomioso escrito para enlistar las mejoras introducidas recientemente por Lacroze y Castaño en el Instituto de hidroterapia, José Penna celebraba que hubieran quedado atrás los años en que las virtudes curativas del agua “no habían penetrado en la práctica habitual de los médicos” locales, y en que las recomendaciones de su uso no eran tomadas en serio por los enfermos. En tono entusiasta, el sanitarista agregaba: “Hoy todo ha cambiado: las casas de baños se generalizan y las aplicaciones médicas que de este agente físico, como de otros muchos, la medicina ha logrado sacar un gran partido, se difunden y se han hecho una necesidad” (Penna, 1885, pp. 104-105).

Penna estaba en lo cierto. Para cuando redactó esas páginas, otros centros e institutos competían con el de Lacroze, y combinaban asimismo la hidroterapia con otros recursos igual de atractivos. Tenemos, por ejemplo, un centro surgido en 1879, y que se especializaba en esos abordajes “bárbaros” que tanto escándalo despertaban en Franceschi. Nos referimos al “Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatría”, ubicado en Suipacha 148, que sobrevivió largos años. Según informaba un folleto de 14 páginas publicado en 1882, era dirigido por tres médicos locales: Juan Cimone, Juan Luis Martín y Félix Romano. Además de ese folleto, los dueños del establecimiento echaron mano de otros recursos para hacer conocer su empresa, y hemos podido hallar algunas publicidades gráficas sobre el mismo.



**ESTABLECIMIENTO MÉDICO**  
DE  
**AEROTERAPIA Y ATMIATRIA**

Con el concurso científico de Médicos especialistas recibidos en  
Europa y Buenos Aires

**148 — SUIPACHA — 148**

<p><b>Aeroterapia, Aire comprimido, aire envasado</b>—Tratamiento del Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, Sordera catarral.</p> <p><b>Atmiatria, Inhalaciones, pulverizaciones</b>—Tratamiento de las enfermedades de la Garganta, de los Bronquios y de la Nariz.</p> <p><b>Hidroterapia, Baños de lluvia, de duchas y de estufa</b>—Tratamiento del Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.</p> <p><b>Electroterapia</b>—Tratamiento de las Parálisis, Histerismos, Clática, Palpitaciones—Cura radical de las Estrecheces uretrales con la <i>Galvano-cáustica</i>.</p>	<p>Lavaje del Estómago y de la Vejiga para el tratamiento del Catarro crónico de esos órganos.</p> <p><b>Blenorrea (gota militar), Leucorrea (flujos)</b>—Tratamiento rápido con el método de <i>Langlebert</i>.</p> <p><b>Sífilis</b>—Tratamiento enérgico por las <i>Fumigaciones</i>—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningún medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.</p>
--	---

**CONSULTAS de 12 á 2— Jueves GRATIS**

**DIRECCION: J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietarios)**

**NOTA**—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables.

(Imagen 5: *Revista Argentina de Ciencias Médicas*, 1884, 2, p. 39)

Aquel folleto se abría con un párrafo que se encargaba de ofrecer el largo listado de enfermedades que podían recibir alivio en el Instituto: “Tratamiento con aparatos especiales de las enfermedades nerviosas, reumáticas, de los bronquios y pulmones, del estómago, vejiga, uretra, útero, garganta, del hígado y de la piel” (ANÓNIMO, 1882, p. 1). El documento en cuestión ilustra la gran variedad de implementos técnicos sofisticados que estaban al alcance de la mano de estos médicos deseosos de llamar la atención de sus potenciales clientes, ofreciéndoles un instituto que “se halla a la altura de los establecimientos europeos del mismo género” (ANÓNIMO, 1882, p. 1). Por ejemplo, la sección de aeroterapia estaba equipada con una amplia *cámara pneumática*: “Un cilindro de hierro a puerta hermética de 10 metros cúbicos de capacidad, y pudiendo dar cabida a 4 personas a la vez, teniendo en su interior mesa, sillas, libros,

campanilla eléctrica, etc” (ANÓNIMO, 1882, p. 2). Esa misma sección era completada por otros 3 dispositivos. Primero, aire oxigenado, contenido en “sacos de caoutchouc”, que podían ser enviados a domicilio. Segundo, una cámara de aire caliente, donde por medio de la abundante y repentina sudoración, los clientes podían remediar su reumatismo o enfermedades de la piel. Tercero, la gran estrella de la aeroterapia porteña era el conjunto de aparatos de *hemospasia*, sobre todo los ideados por Junod. Se trataba de recipientes metálicos, capaces de envolver y contener determinadas partes del cuerpo (pierna, brazo, torso) o incluso el cuerpo en su totalidad. Tales recipientes estaban conectados, a través de mangueras o caños, a bombas cuya función era crear vacío. Ese efecto de succión produce una congestión o afluencia de sangre en la zona manipulada (parte sana), lográndose así una descongestión de otras zonas (aquejadas, por ejemplo, de inflamaciones o derrames). Esas ventosas de Junod, aclaraba el folleto, podían ser empleadas en el domicilio de quien las requiriese.

Poco antes de la edición de ese folleto, un joven estudiante, Cesáreo Amenedo, había elaborado su tesis de grado sobre los aparatos de hemospasia de Junod, en base a observaciones realizadas en el “Establecimiento médico de Aeroterapia y Atmiatría”. Además de ofrecer una precaria fundamentación fisiológica de esa terapéutica, aquellas páginas brindan una detallada descripción de cada uno de los aparatos, así como informaciones más o menos valiosas sobre los tratamientos efectuados en aquel instituto. Según el autor de la tesis, las indicaciones terapéuticas más notorias de la hemospasia son: congestión (cerebral o pulmonar), inflamación, enfermedades generales como la fiebre tifoidea o el cólera, y las neurosis. Más aún, en algunos de los casos clínicos recuperados en la tesis abundan los síntomas nerviosos (otros se refieren más concretamente a afecciones de las vías respiratorias). Por ejemplo, el primer enfermo, Julio Cartti, un labrador italiano de 22 años, se había dirigido al establecimiento en búsqueda de un alivio para sus “vértigos, gran tendencia al sueño, zumbidos de los oídos y una pesadez enorme en la cabeza” (AMENEDO, 1881, p. 72). Se le diagnosticó una congestión cerebral, y 3 sesiones con los aparatos de Junod bastaron para devolverle la salud.

Los porteños que se dirigían al centro de la calle Suipacha podían aprovechar también las ventajas de los aparatos de atmiatría, destinados a la “inhalación de esencias oxigenadas como para las pulverizaciones de líquidos medicinales” (ANÓNIMO, 1882, p. 6), e indicados ante todo en afecciones respiratorias. De todas maneras, el establecimiento de Romano y sus colegas tenía reservados otros remedios igual de sofisticados para los casos nerviosos: la hidroterapia y la electroterapia.<sup>31</sup>

Durante esa misma década, otro de los centros médicos más célebres fue el especializado en gimnasia mecánica, fundado y dirigido por el médico de origen sueco Ernst Aberg (1823-1906). Este profesional había llegado al país en 1855, presuntamente con el fin de buscar alivio para su afección tuberculosa. Introdujo en el país (y quizá en la región) los métodos y aparatos gimnásticos de Gustav Zander, y sus trabajos suelen ser considerados como pioneros en el ámbito de la kinesiología local. Su “Instituto Terapéutico de Gimnasia Mecánica” abrió las puertas el 4 de mayo de 1885, y fue dirigido por Aberg hasta finales de esa década, cuando se ausentó del país por largos años (CONI, 1891, p. 115). Luego pasó a manos del médico Adolfo Puebla (ORÍAS, 1895, p. 32). En un texto redactado por Aberg apenas unos meses después de inaugurado su centro, y dedicado a difundir los principios de su método (centrado en ejercicios físicos lentos y graduales, hechos con contrapesos de intensidad ajustable), el autor sostiene que lo ha empleado con éxito para una larga serie de dolencias, entre las cuales ubica a la histeria, la manía, el insomnio o la obesidad (ABERG, 1885, pp. 201-202). En su texto incluye algunas precisiones, por ejemplo, de los tratamientos usados contra 3 casos de histeria femenina.

Hacia fines de la década, otros emprendimientos curativos proliferaron por la ciudad, y algunos de ellos contaban con instalaciones

---

<sup>31</sup> En lo que se refiere a este último abordaje terapéutico, el folleto se enorgullece de ofrecer el largo listado de implementos disponibles: “Los aparatos de Holtz, Bercht, para el empleo de la electricidad estática, y para la electricidad dinámica, los aparatos Voltafarádicos de Duchén, Legendre y Morin, Gaiffe y Trouvé. Los magnetofarádicos de Breton y Gaiffe. Pilas de toda especie, baterías, galvanómetros, galvanocauterios, y los aparatos de Mallez para la electrolicia y para la electro-puntura (ANÓNIMO, 1882, p. 10).

tanto o más lujosas que la de Lacroze o la de Aberg. Por ejemplo, el 2 de enero de 1889 abrió sus puertas el “Establecimiento hidroterápico del Dr. Clausolles”, ubicado en Belgrano 1038, cuyos avisos poblaron las publicaciones ilustradas más selectas de fines de siglo. En espacios donde abundaban “el mármol, la caoba y los cristales” se repartían las distintas salas: piscina, baños turcos, electroterapia, masajes, etc.<sup>32</sup> Según una publicidad impresa en el *Álbum Ilustrado*, era “lo más grande y lujoso de Sud América”, y allí “nada falta para el tratamiento de las enfermedades más rebeldes”: atmiatría, metaloterapia, homeoterapia, etc. Además de abordar “con éxito incomparable” la tisis y la sífilis, se ofrecía un “tratamiento inofensivo y externo” contra la obesidad.<sup>33</sup>

Al comienzo de la década de 1890 fue el turno de las “aguas azoadas”. En el espacio de pocos años, la ciudad vio nacer varios centros y consultorios médicos especializados en ese producto a la moda. El primero en su género, emplazado en Cerrito 45, fue fundado el 25 de junio de 1890 por el célebre polemista e higienista Antonio Piñero. Poco después de su apertura fue objeto de un artículo en el *Álbum Ilustrado de la República Argentina*, una publicación ilustrada de corta vida, destinada a ensalzar los más notables emprendimientos industriales, hombres de ciencia y políticos de aquellos días.<sup>34</sup> Las imágenes que acompañaban la nota se encargaban de evidenciar el lujo, las comodidades y la pulcritud técnica que el doliente encontraría en aquella instalación.<sup>35</sup>

---

<sup>32</sup> “El establecimiento hidroterápico del Dr. Clausolles”, *El Sud-Americano. Periódico Ilustrado*, Año 2, N° 39, 20 de febrero de 1890, p. 331. Para más detalles sobre el centro, véase “Establecimiento médico balneario del Dr. Clausolles”, *El Correo Español*, 17 de julio de 1889. La *Guía Kraft* de ese mismo año incluye la referencia a 8 “Institutos de Masajes” en la ciudad; *Guía Kraft*, 1889, p. 437.

<sup>33</sup> *Álbum Ilustrado de la República Argentina*, Año 1, N° 6, 1 de octubre de 1891, p. 230; *Sud-Americano*, Año 2, N° 39, 20 de febrero de 1890, p. 340. Véase otra publicidad en *Revue Illustrée du Río de la Plata*, Año II, 18, mayo-junio 1891, p. 94.

<sup>34</sup> “Establecimiento de aguas azoadas”, *Álbum Ilustrado de la República Argentina*, Año 1, N° 3, 15 de agosto de 1891, pp. 91-93.

<sup>35</sup> “Establecimiento de aguas azoadas”, *Álbum Ilustrado de la República Argentina*, Año 1, N° 3, 15 de agosto de 1891, p. 93.

Estos establecimientos competían abiertamente con las boticas y farmacias, tanto en las pautas de consumo que propiciaban como en sus estrategias de promoción. En efecto, al igual que los centros de aeroterapia con sus “sacos de caoutchouc”, los institutos de aguas azoadas también vendían objetos de consumo que cualquier porteño podía llevar a su mesa. Si bien no tenemos información sobre su precio, se trataba seguramente de una mercadería más costosa que las píldoras o botellas de aceite de bacalao que expendían los farmacéuticos. Aún así, la puesta a la venta de “aguas azoadas para mesa y mezcladas con jarabes para refrescos” era un modo de alcanzar un público más amplio, y de esa forma transformar la oferta médica en un objeto más accesible que la visita al establecimiento especializado.<sup>36</sup> Tiempo más tarde, hacia octubre de 1892, emergió un segundo centro del mismo rubro, el “Establecimiento Pneumoterápico y de aguas azoadas”, que funcionó en Corrientes 641 bajo la dirección de tres profesionales, entre ellos Tiburcio Padilla.<sup>37</sup> En el aviso publicitario de esa empresa, publicado en la muy selecta *Revue Illustrée du Río de la Plata*, se señalaba que estaba a la venta el agua azoada para beber (indicada para enfermedades respiratorias), y allí mismo se aplicaban “pulverizaciones, inhalaciones y duchas en la nariz, garganta y oídos”.<sup>38</sup>

En la misma publicación ilustrada se imprimió la publicidad de otro consultorio médico parecido, ubicado en San Martín 550, y dirigido por los doctores Luque y Allende. Allí se administraba el azoe (en duchas, pulverizaciones, etc.) para casos de asma, ronquera o afecciones renales. Contaba también con un nutrido gabinete de electroterapia, recomendado sobre todo para las enfermedades nerviosas.

Por esos mismos años abundaron también los institutos especializados en electroterapia. Al igual que con el uso terapéutico del agua o del aire, ya desde fines de la década de 1870 los médicos de Buenos Aires habían comenzado a redactar algunos trabajos sobre la electricidad (MURPHY, 1879). De todas maneras, esas primeras incursiones valoraban

---

<sup>36</sup> La noticia sobre las aguas azoadas para mesa figura en “Aguas azoadas. Buen apetito y digestiones fáciles”, *Sud-América*, 22 de noviembre de 1890.

<sup>37</sup> “Establecimiento Pneumoterápico”, *El Correo Español*, 28 de octubre de 1892.

<sup>38</sup> *Revue Illustrée du Río de la Plata*, Año 4, N° 39, marzo de 1893, p. 59.

sobre todo la utilidad diagnóstica de la herramienta, en desmedro de su valor terapéutico, que recién por entonces comenzaba a ganar cartas de ciudadanía en la medicina continental (RODRÍGUEZ DE LA TORRE, 1885). Sin ir más lejos, en sus conferencias de 1882, el médico de origen polaco Ricardo Sudnik (1847-1915), quien durante esos años era la máxima autoridad local en la materia, alertaba sobre las incertidumbres que rodeaban el uso curativo de la electricidad (incluso a pesar de que se mostraba al corriente de su empleo por parte de Charcot para sanar la histeria) (SUDNIK, 1882, p. 150).

Esas dudas perdieron peso hacia fines de la década, y para ese entonces los porteños adinerados podían elegir entre varios consultorios de electroterapia. Uno de los más concurridos, y uno de los que se mantuvo en pie durante más tiempo, fue el dirigido por el médico español Anselmo Ruiz Gutiérrez. Comenzó desde abajo, publicando pequeños anuncios en los diarios, en que prometía una “curación rápida, segura y radical por un sistema especial” de las “enfermedades secretas” (es decir, la sífilis y otras afecciones del sistema sexual) en su consultorio de Lima 1270.<sup>39</sup> Al parecer no le fue mal, pues un año más tarde fundó su “Instituto Médico Hidro-Electroterápico”, en Maipú 149. Los primeros avisos datan de julio de aquel año, y en ellos se informaba que era la “Primera y única instalación completa de electricidad estática y dinámica”.

---

<sup>39</sup> Véase *El Correo Español*, 5 de octubre de 1891. Siguió publicando ese mismo aviso durante muchos años. A partir de octubre de 1899 comenzó a aparecer, sin modificaciones, en las páginas de *Caras y Caretas*.

**INSTITUTO MÉDICO**  
 HIDRO ELECTROTÉRAPICO  
 149—CALLE DE MAIPÚ—149  
 Director. DR. A. RUIZ GUTIERREZ

**Instalacion completa de electricidad estática y dinámica, para el tratamiento de las enfermedades nerviosas.**

**Electricidad dinámica** — Con el empleo de este poderoso agente terapéutico se cura radicalmente las PARALISIS Y NEURALGIAS de todas clases y formas. REUMATISMO MUSCULAR, torceduras, CONTRACTURAS Y CALAMBRES, REUMATISMO ARTICULAR, CRÓNICO. QUISTES TENDINOSAS, ATROFIA REUMÁTICA y las producidas POR LESIONES ARTICULARES. PARALISIS VESICAL, INCONTINENCIA, ESPERMATORREA, ESTRECHECOS DE LA URETRA Y LA IMPOTENCIA, ETC., ETC.

**Electricidad estática:** (baños eléctricos). La mas perfecta y moderna instalacion para el tratamiento del histerismo, anemia, reumatismo, dispepsia, tri teza, vértigos, jaqueca, debilidad, convulsiones, insomnio, sordera, falta de apetito y demás enfermedades nerviosas.

**Hidroterapia**—En atención á los considerables beneficios que reporta el tratamiento hidroterápico aplicado con oportunidad, y alternando con las aplicaciones eléctricas se ha instalado, en local conveniente los aparatos necesarios; para administrar las duchas frias y calientes escocesas, de vapor, minerales, aromáticas, y balsámicas en diferentes enfermedades.

**Magnetoterapia** — (Aplicación de imanes).

**Metaloterapia**—Aparato de Sayre para el tratamiento de las afecciones de la médula espinal atasia, locomotriz.

Consultas, operaciones y aplicaciones eléctricas todos los días de 9 á 11 a.m. y de 3 á 5 p.m.  
 n549 perm. EL ADMINISTRADOR.

(Imagen 6: *El Correo Español*, 1 de octubre de 1892)

Para anunciar su propio establecimiento de electroterapia, el doctor Eulogio Figueroa echó mano a un recurso sencillo pero efectivo: lo tituló “Instituto Charcot”, e incluyó un retrato del maestro francés en la publicidad. Con sus modernos aparatos de electricidad prometía la curación de la “neurostenia” o la impotencia genital.



**Instituto Charcot**

Instalación completa de electroterapia dirigida por el Dr. E. G. Figueroa, con aparatos instalados, según los últimos adelantos de la ciencia, para tratar, por medio de la electricidad la **parálisis, neurostenia, desórdenes menstruales, afecciones uterinas, impotencia genital, incontinencia de orina, dilatación del estómago, gastralgia, siática, reumatismo y eliminación del mercurio en las sífilis.**

**Tratamiento especial de las Enfermedades del Estómago y Señoras**

Horas de aplicaciones y consultas: **de 9 á 11 y de 1 á 4.**

**643, Corrientes, 643**

(Imagen 7: *Revue Illustrée du Rio de la Plata*, Año 5, N° 51, marzo de 1894, p. 56)



## CONSIDERACIONES FINALES

Este establecimiento “Charcot” quedaba en Corrientes 643. El de aguas azoadas del Dr. Padilla estaba ubicado en Corrientes 641. Podemos tomar esa suerte de ubicuidad de estos institutos como una demostración de su fuerte presencia en ese mercado sanitario al que acudían los porteños aquejados de enfermedades nerviosas u otras condiciones debilitantes. En los años en que los padecimientos neuróticos comenzaban a ser reconocidos por la medicina local, farmacéuticos, boticarios y médicos emprendedores compitieron, a través de publicidades, folletos y otras “estrategias de marketing”, para colocar sus productos y servicios en un mercado en pleno proceso de crecimiento. Dos factores complementarios pueden explicar la existencia de esa competencia entre ofertas terapéuticas tan divergentes. Por un lado, la relativa vaguedad de las entidades patológicas; dentro del campo de las neurosis o enfermedades nerviosas entraban condiciones un tanto indefinidas (como sobreexcitación, insomnio o malestar subjetivo), y ello ha movido a algunos historiadores a plantear que la creación de esos cuadros nosológicos coincide hasta cierto punto con la “patologización” del cuerpo natural (SELTZER, 1992; CORREA, 2014c). La generosa amplitud de los síntomas comprendidos en esas presuntas enfermedades nerviosas, autorizaba una pareja multiplicación de remedios que pudieran hacerle frente. Por otro lado, no hay que perder de vista la pobre eficacia terapéutica de la medicina en general por aquellos años. Las pocas respuestas que la biomedicina tradicional brindaba a las patologías cotidianas, incluidas las nerviosas, alentaba no sólo la existencia de un mundo de auto-consumo de sustancias o la proliferación de prácticas alternativas -acerca de las cuales en estas páginas no se ha dicho mucho-, sino la necesidad de los propios médicos de ensayar, con ánimo muchas veces empresarial, herramientas novedosas y de avanzada.

La profusión de remedios y de institutos debe ser leída desde diversos ángulos. Primero, indica la existencia de una demanda, encarnada en este caso por una masa de individuos que habían adquirido el convencimiento de que esos sofisticados tratamientos podían remediar sus males y padecimientos. No cabe hablar de una relación lineal o de precedencia; la

multiplicación de esas promesas curativas fue en sí misma la creadora de esa demanda, o fue al menos uno de los factores que colaboraron en su formulación. Cada tratamiento ofertado portaba imaginarios, vocabularios, representaciones sobre el propio cuerpo, sobre sus partes o sus fallas. Esos avisos ponían a disposición de los lectores mucho más que un saber sobre dónde acudir. Hacían visibles nombres y entidades médicas (algunas de ellas aún no del todo consensuadas o estabilizadas, tal y como puede comprobarse por la variabilidad de los términos: histerismo, histeria, neurosismo, neurostenia, etc.). Y también ponían en acto o alimentaban formas de representar la salud y la enfermedad.

Segundo, ese generoso abanico de remedios habla asimismo de un hábito de consumo que los porteños adoptan por ese entonces. Asistir a los puntos de venta de específicos o a los centros médicos se transformó seguramente en una práctica cultural legítima y respetable. Denotaba una voluntad de cuidar de la propia salud y del propio vigor. Acercarse a esas boticas o a esos gabinetes de hidroterapia pasó a ser una costumbre tan respetable como ir al teatro o andar en bicicleta. Implicaba, en tercer lugar, una nueva forma de contacto con el arte médico. Estamos en las décadas en que comienza a quedar atrás la vieja relación entre el enfermo y la medicina académica, merced a la cual los senderos eran limitados: los pobres terminaban en el hospital para morir, los más afortunados podían de cuando en cuando contar con el auxilio de un médico en el instante álgido de la enfermedad. La apertura de esos establecimientos y la circulación de los remedios forma parte de una relocalización de la medicina en la vida urbana y en la cotidianidad. Estar cara a cara con un hombre de guardapolvo, y hacerlo de tanto en tanto, devino un hábito que incluso podía formar parte del circuito del consumo deseado. Todo ello debería invitar a reflexionar sobre el proceso generalmente llamado de “medicalización”: el mismo no fue solamente el resultado de la implantación de políticas higiénicas, del reforzamiento de la identidad profesional o de la irrupción de ofertas curativas más exitosas. Fue también el efecto de una presencia obligada en un mercado plebeyo de productos de consumo.

Acerca de esa conexión íntima entre salud y mercado, vista en esta ocasión desde la exclusiva parcela de las enfermedades nerviosas, cabe

realizar dos observaciones, que no podrán ser desarrolladas aquí en su debida extensión. En primera instancia, es menester atender al hecho de que la participación de los médicos fue mucho más allá de la dirección de aquellos institutos. Los doctores estuvieron activamente implicados en la comercialización de los específicos y drogas, incluso mucho más de lo que ellos mismos querían reconocer. Para convencerse de ello, alcanza con atender a dos prácticas bastante extendidas por aquellos años. De un lado, muchos miembros del gremio, incluso los más reputados, no tenían problema en prestar sus firmas para la promoción de esos específicos de composición y de eficacia asaz dudosas.<sup>40</sup> De otro lado, esos mismos profesionales fueron tal vez los principales responsables del éxito comercial de los específicos, práctica que fue incluso denunciada por los farmacéuticos. A través de su revista, estos últimos lamentaron una y otra vez que los médicos fueran entusiastas promotores de aquellas sustancias sospechosas.<sup>41</sup> En segunda instancia, la historiografía disponible no ha prestado su debida atención a la tensión y las polémicas surgidas en el seno del gremio médico a resultas de la implicación de sus miembros en estos emprendimientos comerciales. Continuando la diatriba esbozada en 1884 por Franceschi, figuras destacadas de la medicina porteña dedicaron los peores epítetos a los médicos que, sin esconder su afán de lucro, intervinieron con sus publicidades, sus centros privados o sus recomendaciones en el fortalecimiento de ese mercado (CONI, 1879, 1886; RAMOS MEJÍA, 1889).

---

<sup>40</sup> Un ejemplo entre muchos: los anuncios mediante los cuales Ignacio Pirovano recomendaba el uso de la “Emulsión Scott” (de aceite de hígado de bacalao “con hipofosfitos”) para el aboraje de niños débiles y escrofulosos; *L’Operaio Italiano*, 4 de enero de 1891.

<sup>41</sup> “La farmacia, los médicos y las especialidades”, *Revista Farmacéutica*, Año XXXI, Tomo XXVIII, 8, 1 de agosto de 1889, p. 270; véase también “Las especialidades y la farmacia”, *Revista Farmacéutica*, Año XXXI, Tomo XXVIII, 9, 1 de septiembre de 1889, pp. 308-311; “Especialidades farmacéuticas”, *Revista Farmacéutica*, Año XXXIII, XXX, 4, 1 de abril de 1891, pp. 136-139.

## REFERÊNCIAS

Fuentes periódicas

Álbum Ilustrado de la República Argentina

*Anales del Círculo Médico Argentino*

*El Correo Español*

*El Nacional*

*La Patria Argentina*

*L'Operaio Italiano*

*Revista Argentina de Ciencias Médicas*

*Revista Farmacéutica. Órgano de la Sociedad Nacional de Farmacia*

*Revista Médico-Quirúrgica*

*Revue Illustrée du Rio de la Plata*

*Sud-América*

*Tribuna*

## BIBLIOGRAFÍA

ABERG, Ernst. Instituto Terapéutico de Gimnasia Mecánica. Resultados obtenidos por el tratamiento. *Revista Médico-Quirúrgica*, XXII, p. 200-208, 1885.

ABERG, Ernst. *Causas, naturaleza y tratamiento de la scoliosis*. Buenos Aires: Imprenta de Pablo Coni, 1887.

ABERG, Ernst. *El método Zander de gimnasia mecánica. Descripción de todos sus aparatos, su uso y su acción terapéutica*. Buenos Aires: Imprenta de Pablo Coni, 1888.

ABLARD, Johnatan. *Madness in Buenos Aires. Patients, Psychiatrists and the Argentine State, 1880-1983*. Ohio: Ohio University Press, 2008.

- AMENEDO, Cesáreo. *La Hemospasia*. Buenos Aires: Imprenta del Porvenir, 1881.
- ANÓNIMO. *Establecimiento médico de Aeroterapia y Atmiatría. Calle Suipacha 148. Dirección Doctores Juan Cimone, Juan Luis Martín y Félix Romano*. Buenos Aires: s/d, 1882.
- ANÓNIMO. La libertad de curar. *Revista Médico-Quirúrgica*, Año XXI, 13, 8 de octubre de 1884, p. 203, 1884.
- ARÉVALO, Salustiano. *Apuntes sobre la influencia de los medios morales en el tratamiento de la histeria*. Buenos Aires: L'Italia, 1888.
- ARMUS, Diego. *La ciudad impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1970-1950*. Buenos Aires: Edhasa, 2007.
- ARMUS, Diego. Medicina casera, remedios y curanderos en los inicios de la medicalización de la ciudad moderna. Buenos Aires, 1870-1940. *Tempos Históricos*, 20, p. 47-80, 2016.
- ÁRRAGA, Antonio. *Electricidad (aplicada a la medicina infantil)*. Buenos Aires: Imprenta de La Nación, 1884.
- ASTIGUETA, Francisco. *Sentencias sobre marcas de fábrica y patentes de invención*. Buenos Aires: Librería de Mayo, 1905.
- BONELLI ZAPATA, Ana. Imagen impresa y ciudad, Buenos Aires (1890-1910). *Inmediaciones de la comunicación*, Vol. 13 (2), p. 99-127, 2017.
- CABRAL, Ernesto. *Apuntes teórico-prácticos sobre la hidroterapia y sus aplicaciones en el establecimiento del Dr. Juan A. Lacroze*. Buenos Aires: Imprenta del Porvenir, 1879.
- CARBONETTI, Adrián *et al.* El mercado de las publicidades de medicamentos e insumos médicos especializados en el interior de Argentina: el caso de la 'Revista del Círculo Médico de Córdoba' y la 'Revista Médica de Córdoba', 1912-1938. *Asclepio. Revista de Historia de la medicina y de la ciencia*, 66, 2, p. 1-16, 2014.
- CARBONETTI, Adria Laura (2007) "07) La ciudad impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1970-1950. Buenos Aires:

- Edhasa. s actividaán & RODRÍGUEZ, María Laura. Las epidemias de cólera en Córdoba a través del periodismo: la oferta de productos preservativos y curativos durante la epidemia de 1867-1868. *História, Ciências Saúde - Manguinhos*, 14, 2, p. 405-419, 2007.
- CENSO GENERAL. *Población, edificación, comercio e industrias de la Ciudad de Buenos Aires. Levantado en los días 17 de agosto, 15 y 30 de septiembre de 1887*. Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Bancos, 1889.
- CONI, Emilio. *Código Médico Argentino. Recopilación y resumen de la legislación y jurisprudencia sobre la profesión; deberes y derechos de los médicos, farmacéuticos y parteras*. Buenos Aires: Imprenta de Pablo Coni, 1879.
- CONI, Emilio. Charlatanismo profesional. *Revista Médico-Quirúrgica*, 23, p. 195-197, 1886.
- CONI, Emilio. *Código de Higiene y de Medicina Legal de la República Argentina*. Buenos Aires: Juan Etchepareborda, 1891.
- CORREA, María José. Casas comerciales y boticas. Aproximaciones al desarrollo del mercado médico en el Chile urbano, 1860-1910. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 18 (1), p. 9-33, 2014a.
- CORREA, María José. Medicina, vigor y virilidad. Las tecnologías terapéuticas frente a la debilidad masculina del Chile urbano (1870-1910). In: GAUNE, Rafael. *Formas de control y disciplinamiento. Chile, América y Europa, siglos XVI-XIX*. Santiago: Uqbar editores, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Instituto Riva-Agüero PUCP, p. 280-297, 2014b.
- CORREA, María José. Electricidad, alienismo y modernidad: TheSanden Electric Company y el cuerpo nervioso en Santiago de Chile, 1900-1910. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Workshops, 2014, disponible en: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/66910>, 2014c.
- CORREA, María José. 'Brulote disfrazado, no oblea medicinal'. El avance de los específicos en el Chile urbano del Centenario. In: CARVAJAL, Yuri & CORREA, María José (eds.). *Historia de los medicamentos*.

- Apropiaciones e invenciones en Chile, Argentina y Perú*. Santiago de Chile: Ocho libros, p. 85-108, 2016.
- DE VEYGA, Francisco. Los proyectos de ley de reorganización del departamento de higiene, profilaxia pública y ejercicio de la medicina. *La Semana Médica*, Año VI, N. 21, p. 177-184, 1899.
- DECOUD, Diógenes. Las inyecciones de extracto testicular. Revista general y resumen de las experiencias practicadas en el Hospital Militar de Buenos Aires. *Anales del Círculo Médico Argentino*, XVI, 3, p. 73-91, 1893.
- DI LISCIA, María Silvia. *Saberes, terapias y prácticas médicas en Argentina (1750-1910)*. Madrid: CSIC, 2003.
- DÍAZ DE LA QUINTANA, Alberto. *Contribución al estudio de la neurastenia*. Madrid: La Nacional, 1893.
- DRINKA, George. *The Birth of Neurosis: Myth, Malady, and the Victorians*. New York: Simon and Schuster, 1984.
- DRINOT, Paulo. Madness, neurasthenia, and ‘modernity’: Medico-legal and popular interpretations of suicide in early twentieth-century Lima. *Latin American Research Review*, 39, 2, p. 89–113, 2004.
- FRANCESCHI, Carlos. El curanderismo en la provincia de Buenos Aires. *Revista Médico-Quirúrgica*, 21, p. 348-349, 1885.
- GAMBOA, Federico. *Mi diario. Primera serie (I)*. Guadalajara: Imprenta de La Gaceta de Guadalajara, 1903.
- GORBACH, Frida. El encuentro de un monstruo y una histórica. Una imagen para México en los finales del siglo XIX. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2006. Consultado en línea el 1 de noviembre de 2019. URL: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/3123>.
- GUERRINO, Antonio. *La psiquiatría argentina*. Buenos Aires: Editores Cuatro, 1982.

- KAUFMANN, Doris. Neurasthenia in Wilhelmine Germany: Culture, Sexuality, and the Demands of Nature. In: GIJSWIJT-HOFSTRA, Marijke & PORTER, Roy (eds.). *Cultures of Neurasthenia. From Beard to the First World War*. New York: Rodopi, p. 161-175, 2001.
- KILLEN, Andreas. *Berlin Electropolis. Shock, Nerves, and German Modernity*. Berkely: University of California Press, 2006.
- LACROZE, Juan. *De la hidroterapia*. Buenos Aires: Imprenta del Pueblo, 1877.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, Olivia. *Enfermas, mentirosas y temperamentales. La concepción médica del cuerpo femenino durante la segunda mitad del siglo XIX en México*. Ciudad de México: CEAPAC, 1998.
- LOUDET, Osvaldo & LOUDET Osvaldo Elías. *Historia de la psiquiatría argentina*. Buenos Aires: Troquel, 1971.
- LUTZ, Tom. Varieties of Medical Experience: Doctors and Patients, Psyche and Soma in America. In: GIJSWIJT-HOFSTRA, Marijke & PORTER, Roy (eds.). *Cultures of Neurasthenia. From Beard to the First World War*. New York: Rodopi; p. 51-76, 2001.
- MURPHY, Miguel. *La electricidad*. Buenos Aires: Imprenta de M. Biedma, 1879.
- NOUZEILLES, Gabriela. Hysteria in turn-of-the-century Buenos Aires. In: ARMUS, Diego. *Disease in the History of Modern Latin America: From Malaria to AIDS*. Durham: Duke University Press, p. 51-75, 2003.
- NOUZEILLES, Gabriela. Asesinatos por sugestión: estética, histeria y transgresión. *The Colorado Review of Hispanic Studies*, 4, p. 309-325, 2006.
- NOVARO, Bartolomé. *Algunas observaciones sobre la acción estesiógena de los imanes en las parálisis de la sensibilidad*. *Revista Médico-Quirúrgica*, 17, p. 389-391, 1880a.
- NOVARO, Bartolomé. *La Metaloscopia y la Metaloterapia*. *Anales del Círculo Médico Argentino*, 4 (3), p. 87-96; 4 (4), p. 136-166, 1880b.



- OPPENHEIM, Janet. *'Shattered Nerves': Doctors, Patients, and Depression in Victorian England*. Oxford: Oxford University Press, 1991.
- ORÍAS, Gabriel. *La Gimnasia mecánica. Algunas de sus principales indicaciones terapéuticas*. Buenos Aires: Imprenta Europea, 1895.
- PALMA, Patricia. Los 'específicos' de Luis Guerrero. *Boticas, pacientes y circulación de medicamentos en Lima (1856-1930)*. In: CARVAJAL, Yuri & CORREA, María José (eds.). *Historia de los medicamentos. Apropiaciones e invenciones en Chile, Argentina y Perú*. Santiago de Chile: Ocho libros, p. 53-83, 2016.
- PENNA, José. *El Instituto Médico-Hidroterápico de los Dres. Lacroze y Castaño. Anales del Círculo Médico Argentino, VIII*, p. 104-110, 1885.
- PITA, Valeria. Damas, locas y médicos. La locura expropiada. In: GIL LOZANO, Fernanda; PITA, Valeria & INI, María Gabriela (eds.). *Historia de las mujeres en la Argentina. Tomo I: Colonia y siglo XIX*. Buenos Aires: Taurus, p. 273-291, 2000.
- PITA, Valeria. *La casa de las locas. Una historia social del Hospital de Mujeres Dementes, Buenos Aires, 1852-1890*. Rosario: Prohistoria, 2012.
- PIVA, María Laura. El "Pinel argentino": Domingo Cabred y la psiquiatría de fines del siglo XIX. In: MONTSERRAT, Marcelo (ed.). *La ciencia en la Argentina de entresiglos*. Buenos Aires: Manantial, p. 71-86, 2000.
- PORTER, Roy. *Health for Sale: Quackery in England, 1660-1850*. Manchester: Manchester University Press, 1989.
- RABINBACH, Anson. *The Human Motor: Energy, Fatigue, and the Origins of Modernity*. Berkeley: University of California Press, 1993.
- RADKAU, Joachim. The Neurasthenic Experience in Imperial Germany. In: GIJSWIJT-HOFSTRA, Marijke & PORTER, Roy (eds.). *Cultures of Neurasthenia. From Beard to the First World War*. New York: Rodopi, p. 199-217, 2001.
- RAMOS MEJÍA, José María. *Las neurosis de los hombres célebres en la historia argentina*. Buenos Aires: Editorial científica y literaria argentina, 1878 [1927].

- RAMOS MEJÍA, José María. *Discurso pronunciado por el doctor Don José M. Ramos Mejía al recibirse de la presidencia del Círculo Médico Argentino. Anales del Círculo Médico Argentino*, XII, 6, junio de 1889, p. 180-190, 1889.
- RAWSON DE DELLEPLANE, Elvira. *Apuntes sobre higiene en la mujer. Buenos Aires: Imprenta de Pablo E. Coni, 1892.*
- RIVERO, Dolores. *El mercado publicitario de medicamentos e insumos médicos especializados: el caso de 'La Revista Médica Argentina de Córdoba', Argentina, 1929-1938. In: AIZENBERG, Lila & RODRÍGUEZ, María Laura (comp.). Procesos de salud, enfermedad y prácticas de curar en la provincia de Córdoba. Córdoba: CIECS, p. 123-152, 2016.*
- RÍOS MOLINA, Andrés. *La locura durante la Revolución mexicana. Ciudad de México: El Colegio de México, 2009.*
- ROBERTS, Pedro. Neuro-astenia. *Revista Médico-Quirúrgica*, 20, pp. 235-238, 21, p. 19-22, 52-57, 1883.
- ROCCHI, Fernando. Inventando la soberanía del consumidor: publicidad, privacidad y revolución del mercado en Argentina. In: DEVOTO, Fernando Devoto & MADERO, Marta (dir.). *Historia de la vida privada en la Argentina, 2: La Argentina plural: 1870-1930*, Buenos Aires: Taurus, p. 300-321, 1999.
- RODRÍGUEZ, Julia. *The Argentine Hysteric. A Turn-of-the-century Psychiatric Type. In: PLOTKIN, Mariano (ed). Argentina on the Couch. Psychiatry, State and Society, 1880 to the present. Albuquerque: University of New Mexico Press, p. 25-47, 2003.*
- RODRÍGUEZ DE LA TORRE, Wilfrido. *Electro-diagnóstico. Tesis inaugural. Buenos Aires: Imprenta de Pablo E. Coni, 1885.*
- RUGGIERO, Kristin. *Modernity in the Flesh. Medicine, Law, and Society in Turn-of-the-Century Argentina. Stanford: Stanford University Press, 2004.*
- RUPERTHUS, Mariano, DE LA FABLAN, Rodrigo & PIZARRO, Francisco. *La metáfora energética del ser humano y su incidencia en el auge de la neurastenia, la neurosis y la depresión. História, Ciências, Saúde - Manguinhos*, 26, 3, p. 879-897, 2019.

- SHORTER, Edward. *From Paralysis to Fatigue: A History of Psychosomatic Illness in the Modern Era*. New York: The Free Press, 1992.
- SCHARAGRODSKY, Pablo. Entre la maternidad y la histeria. Medicina, prácticas corporales y feminidad en el Buenos Aires del fin de siglo XIX. In: SCHARAGRODSKY, Pablo (comp.). *Gobernar es ejercitar. Fragmentos históricos de la educación física en Iberoamérica*. Buenos Aires: Prometeo, p. 105-135, 2008.
- SELTZER, Mark. *Bodies and Machines*. Londres: Routledge, 1992.
- SHOWALTER, Elaine. *The Female Malady: Women, Madness and English Culture, 1830-1980*. New York: Pantheon Books, 1985.
- STAGNARO, Juan. *Lucio Meléndez y el nacimiento de la psiquiatría como especialidad médica en la Argentina (1870-1890)*. Tesis (Doctorado en Medicina) - Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2005.
- SUDNIK, Ricardo. Electricidad médica. *Anales del Círculo Médico Argentino*, VI, p. 75-82, 93-101, 147-156, 194-200, 1882.
- SUDNIK, Ricardo. *Consideraciones generales sobre las inyecciones de Brown-Secquard y la impotencia*. *Revista de la Sociedad Médica Argentina*, Vol. II, 11, septiembre-octubre de 1893, p. 343-361; Vol II, 12, noviembre-diciembre de 1893, p. 451-471, 1893.
- SZIR, Sandra. De la cultura impresa a la cultura de lo visible. Las publicaciones periódicas lustradas de Buenos Aires en el Siglo XIX. Colección Biblioteca Nacional. In: AA.VV. *Prensa argentina del siglo XIX. Imágenes, textos y contextos*. Buenos Aires: Teseo - Biblioteca Nacional, p. 53-84, 2009a.
- SZIR, Sandra. Entre el arte y la cultura masiva. Las ilustraciones de la ficción literaria en *Caras y Caretas* (1898-1908). In: MALOSETTI, Laura & GENÉ, Marcela (comp.). *Impresiones porteñas. Imagen y palabra en la historia cultural de Buenos Aires*. Buenos Aires: Edhasa, p. 109-139, 2009b.

- SZIR, Sandra & FÉLIX-DIDIER, Paula. Ilustrando el consumo. *mundoclasico*, disponible en: <http://www.mundoclasico.com/ed/documentos/doc-ver.aspx?id=0014742>, 2004.
- TELL, Verónica. Reproducción fotográfica e impresión fotomecánica: materialidad y apropiación de imágenes a fines del siglo XIX. In: MALOSETTI, Laura & GENÉ, Marcela (comp.). *Impresiones porteñas. Imagen y palabra en la historia cultural de Buenos Aires*. Buenos Aires: Edhasa, p. 141-164, 2009.
- VALLEJO, Mauro. *Buenos Aires mesmérica. Hipnosis y magnetismo en la cultura y la ciencia de la capital argentina (1870-1900)*. *Revista Iberoamericana*, Vol. 14, N° 56, p. 7-26, 2014.
- VALLEJO, Mauro. *El Conde de Das en Buenos Aires (1892-1893). Hipnosis, teosofía y curanderismo detrás del Instituto Psicológico Argentino*. Buenos Aires: Biblos, 2017.
- VALLEJO, Mauro. Cuerpos históricos en la medicina de Buenos Aires (1877-1900). Teorías, representaciones y dispositivos clínicos. *Revista Historia*, Pontificia Universidad Católica de Chile, 52 (1), enero-junio 2019, p. 139-167, 2019.
- VEZZETTI, Hugo. *La locura en la Argentina*. Buenos Aires: Folios Ediciones, 1983.
- VON STECHER, Pablo. *La palabra médica en la Argentina (1890-1910). Enfermos, simuladores y parias*. Villa María: Eduvim, 2017.
- WERNICKE, Roberto. *Privilegio profesional o libertad en el ejercicio del arte de curar. Anales del Círculo Médico Argentino, Año 4, 3*, p. 79-87, 133-135, 1880.

Recebido em 29/07/2019, reapresentado em 12/12/2019, aprovado em 06/01/2020.